

La Jura de Obediencia al Emperador o el fin de la fiesta *iturbidista*

Sus episodios en la Ciudad de México, en enero de 1823*

*Marta del Carmen Vázquez M. ***

Introducción

Las *Juras* eran los actos solemnes en que los estados y ciudades de un reino admitían a un príncipe por su soberano y juraban mantenerle por tal.¹ En el decreto del 9 de septiembre de 1822, se ordenaba a los ayuntamientos de todas las cabeceras de partido que celebraran con toda suntuosidad el ritual del juramento de obediencia a su emperador Agustín de Iturbide. Desde distintos lugares del imperio, comenzaron a llegar las noticias de las ceremonias que habían emprendido o emprenderían en breve. Esta fiesta, sin embargo, se vio empañada por algunos sucesos que ponían en duda la legitimidad de don Agustín. En noviembre de 1822 desembarcó en las costas de Veracruz el hispano Francisco Lemaur, asunto que se complicó con un alzamiento revolucionario contra el imperio que proponía la república como forma de gobierno. El emperador decidió combatir a los levantados, e hizo una declaración de guerra contra España. La fiesta de Jura y Proclamación² de la Ciudad de México se retrasó por esa causa, hasta que decidieron por fin llevarla a

cabo, en un momento en el que el gobierno empezaba a perder crédito y prestigio.³

En este escrito me referiré brevemente al conflicto con España y al alzamiento revolucionario, para entender el contexto en el que se llevó a cabo la fiesta de la Jura de Obediencia en la capital, incluidos sus presagios con respecto a la estabilidad del monarca. Por imperial bando, los vecinos supieron cuál sería el programa para el 24 de enero de 1823, un día que según sus convocantes, se recordaría entre los más “notable[s] en los fastos de nuestra historia”.

Las batallas contra Iturbide y su imperio

A partir de la consumación de la independencia en 1821, tuvieron lugar las primeras conspiraciones de los españoles para recuperar su antigua colonia. Desde la fortaleza de San Juan de Ulúa, donde se había atrincherado un grupo de militares españoles, surgiría constantemente la amenaza de reconquista. A los hispanos que decidieron no salir de este territorio se les obligó a jurar lealtad a cambio de protección. Ante la negativa de las Cortes Españolas de aceptar los Tratados de Córdoba y frente a la proclamación de Agustín I como Emperador,

* Este texto es producto de una investigación más amplia que está en curso y que se refiere a las fiestas cívicas, religiosas y profanas durante la primera mitad del siglo XIX mexicano.

** IIH-UNAM.
mvazquez@servidor.unam.mx

muchos de los que habían aceptado las reglas se opusieron a la nueva situación política. España, dice Harold Sims, constituyó una amenaza interna y externa que provocó variados movimientos anti-españoles convocados por criollos y mestizos, apoyados colectivamente por el llamado pueblo. Muchos españoles con sus capitales salieron espontáneamente de la nación recién inaugurada. El asunto fundamental que estaba en el fondo del conflicto era que España no reconocía la independencia pactada por O'Donojú, ni aceptaba los tratados de Córdoba, porque no había renunciado a sus derechos en sus colonias americanas.⁴

En *Gaceta Extraordinaria*, la administración de Iturbide había dado a conocer, el 1º de noviembre de 1822, que Francisco Lemaur, brigadier español del castillo de San Juan de Ulúa,⁵ había desembarcado hacía cuatro días en las costas de Veracruz con 300 hombres. Informaba también que los gloriosos defensores de la plaza habían sido José Antonio Echávarri, capitán general de las provincias de Puebla y Veracruz, y el brigadier Antonio López de Santa Anna, quien tenía el mando político y militar de la plaza del puerto. El primero había defendido el baluarte de Concepción, lo que le valió de parte del emperador un ascenso a mariscal de campo y el segundo, el de Santiago –por lo que obtuvo letras de servicio–, en una acción que calificaron como “viva y sostenida”. López de Santa Anna tenía supuestamente un plan para tomar el castillo de San Juan de Ulúa, cuando Lemaur desembarcó en las costas de Veracruz.

Por un decreto del 9 de noviembre se declaraba que quedaban rotos los vínculos de “fraternidad y amistad” con la nación española. Por lo tanto, “previniendo las ocultaciones que pudieran cometerse por malicia” se ordenó fueran manifestados los bienes de todo tipo de los súbditos del gobierno español. Al que denunciara a alguno que no hubiese declarado o que pusiera una conducta para algún puerto, se le recompensaría con la cuarta parte de los bienes descubiertos.⁶ Los españoles de México veían en peligro su seguridad personal, como su posibilidad de ejercer el comercio, por lo que intentaron salir del país llevando cuanto podían.⁷

Pocos días después de que se anunció la victoria contra Lemaur, las noticias decían que Santa Anna se había insubordinado y que estaba de acuerdo con los españoles por resentimiento contra Iturbide. A pesar de que el nacimiento de su octavo hijo estaba próximo, don Agustín decidió ir a Jalapa a remover personalmente al brigadier, al que se le comunicó

que sus servicios eran necesarios en la Ciudad de México. Cuenta Alamán que el recibimiento de los veracruzanos fue tan frío que el mismo emperador comentó que sentía que España empezaba en Jalapa. Antonio López alegó no tener dinero para el viaje y el emperador le ofreció 500 pesos de su bolsa.

Mientras Iturbide emprendía el regreso a la capital el 1º de diciembre, Santa Anna anunciaba desde Jalapa el mismo día que se separaba del emperador; se trasladó al día siguiente a Veracruz donde al frente de 400 hombres recorrió las calles proclamando la república, en medio de vivas y repiques de campanas.⁸ La causa de los españoles se identificó con la revolución. A su paso por Puebla, Agustín I recibió grandes homenajes, llevándose a cabo, en esa ciudad el día 8 de diciembre, la Jura de Obediencia a su Emperador de los vecinos de la capital poblana. La *Gaceta del Gobierno* reseñó esa fiesta “para contribuir a mantener incorruptos los sentimientos de los patriotas”: cerca de 4 000 personas retrataban el “gozo”, la “alegría” y la “inspiración”, conformes todos en “maldecir y execrar al traidor de Veracruz”.⁹

Una de las primeras proclamas de los revolucionarios –que Iturbide conoció en Puebla– decía que se movilizaban por la violencia que se había hecho al congreso para elegir emperador; por la prisión de los diputados y la disolución del mismo órgano legislativo; por la ocupación del gobierno de la conducta de platas de los comerciantes¹⁰ y porque había violado el juramento que prestó cuando fue elegido. Agustín I abandonó precipitadamente esa ciudad y entró en México antes del día que se le tenía preparado un fastuoso recibimiento.¹¹ Antonio López de Santa Anna fue declarado traidor a la patria.¹² En una circular del ministro de Justicia, José Domínguez Manzo, se decía que era un “malvado” que no tenía ideas fijas porque lo mismo apoyaba al imperio que a la república y sostenía que era capaz de querer de nuevo la dominación de los españoles. Informó que el brigadier había sustituido la faja blanca de la bandera del imperio que significaba religión, buena fe, lenidad y filantropía, por una negra, que denotaba “duelo, sangre, horrores y desgracias”.¹³

Por bando del día 16 de diciembre anunciaba el gobierno que las relaciones que Santa Anna había entablado con los españoles de San Juan de Ulúa lo obligaban a exigir que todos los europeos españoles, que habían servido al ejército realista y que estuvieran con licencia, debían presentarse para pedirles noticia de su conducta, de su juramento a la inde-

pendencia, de sus caudales, su modo de vivir y su familia. Los que probaran su adhesión al gobierno serían respetados, mientras que los que no se presentaran estarían condenados a trabajar en las obras públicas, por dos años o más, “si más durare la guerra de España”.¹⁴

El asunto del desembarco de Lemaury siguió siendo nombrado todavía a fines de diciembre en la *Gaceta* “para que llegue a noticia de los habitantes del imperio”. Ahí claramente llamaban a mantener una posición “hostil” hacia España, por las “agresiones e insidias” de su gobierno. Reproducían el escrito que el Consejo de Estado elaboró a consulta de Iturbide sobre el caso: España, decían, quiere reconquistar y no creían que “... entre en tratados de paz, ni reconozca nuestros imprescriptibles derechos, ni deje de reconocernos como rebeldes”. Asentaron que no quedaba más que “repeler la fuerza con la fuerza” y “hacer la guerra a quien nos la hace”.

Por lo pronto se aprobó una intimación a Lemaury para que dejara el castillo en 48 horas y amenazaron con cerrar los puertos a buques españoles y embargar los bienes de los hispanos. Esto estaría vigente hasta que España reconociera la independencia y conviniera en hacer tratados de paz y amistad. Definieron al gobierno de Iturbide como sólido y estable y aseguraron que eso “lo sabe y quiere sostener a toda costa la Nación mexicana, que ha reasumido su soberanía”.¹⁵ Es en este contexto en donde se llevaron a cabo la Juras de Obediencia al Emperador. Mientras en la capital transcurría la ceremonia, el jefe de armas de la provincia de Huejutla, Manuel Gómez Pedraza, quien dijo no pertenecer a ningún partido, escribía su manera de pensar sobre las que llamó “turbulencias” suscitadas en la provincia de Veracruz. Las atribuía a un “americano ambicioso” que por satisfacer sus resentimientos personales, protegía las miras de los tiranos españoles. Su opinión era que los tristes restos del orgullo español encerrado en el castillo de Ulúa aplaudían la intentona de Santa Anna pero interiormente se burlaban de él. Este punto de vista lo publicó después la *Gaceta* porque se consideraba que contenía “ideas sublimes que merecían darse a conocer al público”.¹⁶

Insistían mientras tanto, en mantener la declaración de guerra que llamaron “decidida” contra la nación española.

Los pormenores de la fiesta

Como si no fueran pocos los problemas para Iturbide, se agregaba el financiero. ¿De dónde obtener fondos para la urgente Jura de Obediencia del pueblo? El ayuntamiento se vio en la necesidad, el 3 de diciembre de 1822, de pedir un préstamo a varios particulares por ser dijeron, “sumamente excesiva y del momento, la ausencia de reales para los gastos de la Jura de Su Majestad el Emperador”.¹⁷ Las cantidades eran de tres rangos: 500, 300 ó 200 pesos y fueron solicitadas a las 164 personas que llamaron “de la primera distinción de esta capital”. Se elaboraron cuatro listas en donde pusieron los nombres de cada uno junto con las sumas aportadas. Sin embargo, fue notable la cantidad de ellos que se negaron a hacerlo, o que en sus casas ni siquiera quisieron recibir el sobre con la petición por decir que estaban fuera de la ciudad. Muchos, después de hacer según sus propias palabras una “pintura exacta de su verdadera situación actual”, ofrecieron una cantidad bastante menor a la exigida en calidad

de donativo. Condes y marqueses se vieron en la necesidad de declarar su bancarrota. Es interesante en ese sentido la respuesta del prior de Santo Domingo Miguel Muñoz, quien dijo que en todos los tiempos se había manifestado con la mayor grandeza en préstamos voluntarios para socorrer a la nación en sus urgencias, pero que en el día, se hallaba en el estado más infeliz y miserable. Señaló que todos sabían que anteriormente ya habían fundido la plata de su iglesia para socorrer a la patria. No quería sin embargo dejar de cooperar al decoro y magnificencia de ese acto, por lo que ofrecía 150 pesos que habría de pedir por favor a alguno de sus inquilinos como adelanto de renta.



Foto: Rodolfo Ávila Villegas

La gran mayoría respondió que ya había contribuido con otros préstamos, por lo que en esta ocasión ofrecían dinero a condición de que el ayuntamiento lo descontara de la renta que debían pagar por ocupar cajones en el Parián o en el mercado de El Volador. De esa primera colecta, lograron reunir aproximadamente 55 320 pesos y se propusieron pasar un nuevo oficio a los que no habían contestado. A éstos les pedían que su patriotismo hiciera un esfuerzo, porque la función tenía que ser tan decorosa como correspondía a la capital del imperio.¹⁸ Varios de ellos se negaron a dar alguna suma, aunque de las raquíticas aportaciones de los demás lograron juntar 1 550 pesos. El conde de Jala y de Regla escribió que pondría en la tesorería los 300 pesos que le pedían, siempre y cuando le pagaran los toros que tenía contratados para las corridas.

El 9 de enero se presentó ante los regidores José Correa, el contratista de los tablados para las ceremonias, a decir en ultimátum, que, o le pagaban 3 000 pesos que le debían, o suspendía la obra. Acordaron darle 1 500 pesos, y que los gastos relativos al coso taurino saldrían del préstamo a los particulares. Por su parte, el señor Morales, contratista de la plaza de toros, se comprometió a no pedir más dinero. Correa regresó el día 13 a cobrar el resto que necesitaba, dijo, para pagar jornales de sus operarios. En respuesta, le recibieron lo que tenía hecho sin saldarle la deuda que habían contraído y a 11 días de la ceremonia, el cabildo suspendió las obras porque no había dinero en la tesorería.¹⁹

En la sesión del 10 de enero de 1823 los honorables miembros del ayuntamiento fueron informados de que se necesitaban fondos para las medallas conmemorativas del acto. Ante la falta de ellos, le pidieron al asentista de la plaza de toros que "cediera" el producto de las primeras ventas. Al fin, tuvieron que exigir un "préstamo" a los capitulares para que financiaran las insignias y para que rehabilitaran a Correa porque era necesario concluir los tablados. De lo que juntaron reunidos en cabildo extraordinario, destinaron 1 800 pesos para las obras y 2 000 para el cuño de la moneda. Sin embargo según sus cuentas, faltaban aún 4 000 pesos para liquidar ambos menesteres. Ya se vería eso después. Por lo pronto cada uno de los capitulares recibió una papeleta que acreditaba que era poseedor de una lumbrera para asistir a las próximas corridas de toros, que pidieron se les dieran forradas y pintadas, mientras nombraron una comisión que dispusiera el adorno de los tendidos y lumbreras de la familia imperial.

El 21 de enero de 1823, los capitulares del ayuntamiento trataron el asunto del ceremonial del día de la Jura. Para darse una idea, leyeron el que hizo la Junta Soberana para la Independencia y el de un señor Barrio que era el que se dedicaba a los reyes de España. Vieron indispensable hacerle a éste algunas reformas "por la notable variación de circunstancias que se advierten de aquéllos a esta época". Nombraron a los señores Miranda y Sierra para que hicieran uno que correspondiera a la Jura y a las calles donde se había de celebrar. Éste debía ser remitido al jefe político y al ministerio para su aprobación o reforma. La costumbre de arrojar monedas al pueblo se conservó, por lo que acordaron que se acuñaran otras 150, además de las 1 500 de plata y cobre que se contrataron con la Casa de Moneda. Fijaron que se separaran 400 para que Su Majestad Imperial las tirara desde palacio.

Llegó el día señalado y todavía no sabía si se había aceptado su propuesta de ceremonial. Reunidos a las 8 de la mañana, habilitaron a una comisión que salió a preguntar al jefe político y al ministro su decisión. Mientras esperaban, los demás oyeron la queja de muchos oficiales, jefes y autoridades porque no les habían repartido lumbrera para las corridas. Regresaron los de la comisión con las felices nuevas de que Su Majestad Imperial aprobaba el ceremonial en el que ratificaba al conde de Peñasco, alcalde primero electo para ese año, como el elegido para realizar la jura solemne. Éste, acompañado de los demás regidores, tomó el estandarte mientras se hacían señas para que repicaran las campanas de catedral y salió a colocarlo hacia las 12 del mediodía en el tablado que se había puesto a las mismas puertas del recinto que los albergaba.

Como en toda fiesta pública, las calles de la capital hicieron esta vez también las veces de un gran teatro al aire libre. En esta ocasión el Portal de Mercaderes, Plateros, San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Santa Teresa y Moneda, además de la Plaza Mayor, engalanarían especialmente sus fachadas por ser el espacio elegido para el paso de los personajes principales del acto solemne. La Ciudad de México fue "renovada" a propósito de esa fiesta. El que don Lucas Alamán llamara "hermoso adorno que formaba la plaza de armas alrededor de la estatua ecuestre de Carlos IV", fue destruido con objeto de despejar la Plaza Mayor para poner el coso taurino. Fue este autor el que registró también que, para los gastos de esa función, el ayuntamiento había tenido que vender algunos terrenos que poseía en las inmediaciones.

nes, que le parecían muy útiles a la ciudad, porque funcionaban como “recipientes de agua” e impedían las inundaciones cuando las lluvias eran torrenciales.²⁰ Con las balastradas de cantera que bordeaban la estatua se hicieron bancos para la Alameda, mientras el famoso Caballito fue cubierto con un gran globo de papel.²¹

Dado que el uso masivo de la calle implicaba algunas restricciones y que toda fiesta pública tenía sus riesgos, por bando acompañado de salvas de artillería y repiques, los capitalinos conocieron días antes cómo se organizaría el despeje de las principales vías y el lugar preciso de las ceremonias. Oyeron también el sutil “los vecinos adornarán e iluminarán ventanas y balcones”. Desde las tres de la tarde estaría prohibida la venta de vinos, pulques, aguardientes y licores; tampoco se podría embarazar ni estorbar las vías con sillas y tablados, ni podrían transitar por las destinadas a la “carrera del paseo” coches ni jinetes. Para éstos, estaban previstos sitios en algunas bocacalles cercanas al lugar señalado. La calle era también para los espectadores, en los que se pensó con objeto de “su cómoda diversión”. Los habitantes de la Ciudad de México fueron llamados a usar la calle con orden y moderación que correspondían, dijo el bando, a “pueblos cultos”.²² El ayuntamiento envió invitaciones impresas en letras de oro, en donde convidaban a un paseo que había de hacerse a pie, convocando a actores y espectadores a estar a las tres de la tarde frente a las casas capitulares²³ para dar inicio puntual a la ceremonia una hora después.

El día se anunció desde el amanecer con un saludo de la artillería y campanas a vuelo, que se repitieron hacia las 12. Para entonces ya estaban adornadas ventanas y balcones, convirtiendo a las calles, según el discurso oficial, “... en los más vistosos y variados cuadros del gusto y la magnificencia”. A las cuatro de la tarde, más salvas y repiques avisaron que Su Majestad Imperial llegaba a palacio. De las casas capitulares —o ayuntamiento— salió una comisión presidida por el conde de Peñasco que se presentó ante Agustín I. El primero pidió la venia del segundo para proceder al acto y presentó el paquete de medallas que su corporación destinaba a la familia imperial. Los comisionados regresaron al ayuntamiento para iniciar desde ahí el paseo.²⁴

El emperador y la emperatriz observaron parte de la ceremonia desde los balcones del máximo recinto oficial. La comitiva de la “carrera” estaba compuesta por todas las autoridades, por las distintas corporaciones, los colegios y muchos vecinos dis-

tinguidos de la capital entre los que había militares, civiles y eclesiásticos de todas las órdenes. Abrieron la marcha los heraldos y reyes de armas en medio del “estruendo sublime” de salvas y de músicas militares que, dijo el cronista del gobierno, “llenaban los vientos”. Cerraba la procesión el ayuntamiento presidido por el alcalde primero, conde de Peñasco, quien portaba el estandarte flanqueado por otro de los alcaldes y por el obispo de Puebla. Tomaron derrotero por la calle del Portal de Mercaderes hasta llegar finalmente a la esquina del atrio oriental de catedral donde se detuvieron porque era el lugar del templete principal de la Jura.

Ese espacio estaba destinado además a la excelentísima diputación provincial. Su jefe político y presidente José Antonio Andrade, quien se encontraba arriba del templete, bajó las escalinatas y tomó el pendón. Junto con Peñasco, y acompañados por los individuos de sus respectivos cuerpos, subieron al escenario. Se colocaron en la fachada del templete que daba al sur —para que pudiera verlos Iturbide— y al momento, los reyes de armas ordenaron que cesara el repique y que la gente guardara silencio. Peñasco tomó de nuevo la bandera y mientras la tremolaba gritó: “¡México, México, México, jura a Agustín I por su primer emperador constitucional moderado!”. Acto seguido, los que estaban arriba del templete arrojaron monedas a la gente mientras se renovaba el estruendo de vivas salvas y repiques. En el arzobispado repitieron el acto y por último, refrendaron por tercera vez la Jura frente a las casas capitulares, monedas incluidas. Después pusieron el estandarte imperial en el centro del templete principal y se apostó ahí una guardia de honor.²⁵ Para el gobierno, la repetida ceremonia se había hecho de frente a un pueblo entusiasmado que llenaba las anchurosas plazas y calles de la inmediación, en las que, los mismos fuegos de luces disputaron brillantez a una hermosa luna que estaba a dos días de ser llena.²⁶ Vieron en ella el anuncio de “la paz de los mexicanos”.

Los miembros de la comitiva acudieron después a cumplimentar a sus majestades a palacio. Iturbide recibió al cabildo, cuyo presidente le manifestó que “la Noble Ciudad de México tenía la satisfacción de haber verificado la Jura y que no le presentaban el acta por triplicado por la premura del tiempo”.²⁷ Según relató el cronista del ayuntamiento, Agustín I contestó que “esperaba que el pueblo mexicano cumpliera con su juramento, así como él lo haría con el que tenía otorgado”. Para los del cortejo hubo un “magnífico refresco” antes de la ilumina-

ción nocturna y de las músicas en los tablados, de una verbena que disfrutó el pueblo hasta las 11 de la noche, mientras el emperador iba a la función de teatro. Los que habían sido actores del paseo se convirtieron en espectadores desde las ventanas y balcones. Según el cronista de la *Gaceta*, el espectáculo de fuegos artificiales que se presentó el tercer y último día entretuvo la atención de más de 80 000 personas.²⁸ La misma *Gaceta* informó que también el Supremo Consejo de Estado, “mandó batir a su costa” una medalla con los bustos de sus majestades imperiales y con la leyenda “Agustín y Ana en su feliz exaltación al trono”. El Presidente del Consejo las entregó a éstos, más una para el Príncipe del Imperio, acompañando su acción con un discurso para cada uno. Al heredero le dijo que era el destinado por el Cielo para ser un día “el padre de su pueblo, al amparo y escudo del imperio de Anáhuac”.

Las opiniones sobre la fiesta no fueron todas como la oficial que acabo de describir. Para Lucas Alamán —quien estaba en Europa en el momento de la celebración— estaba claro que aunque se procuró darle toda la solemnidad posible, estuvieron “tristes” porque la gente estaba temerosa por el resultado de la revolución. Registró también que la fiesta se vivió como un “funesto presagio” por el concurso caprichoso de la naturaleza. Aunque Iturbide contestara a las felicitaciones que se le hacían con motivo de la Jura, que en pocos días estaría terminado el conflicto armado, éste, concluye Alamán, había cambiado de carácter y recibía otra dirección.²⁹ Carlos María de Bustamante pensaba que el emperador hacía mucho ruido al público para que éste “no oyera ni sopa” de lo que pasaba por fuera.³⁰

Don Carlos narró su versión desde el convento de San Francisco en donde estaba preso, hacía ya varios meses, y donde leía los periódicos y oía los chismes de algún testigo presencial.³¹

Según él, cuando estaba a punto de comenzar “la función” Agustín entró a palacio en medio de “una gran leperada” que no le gritó ni un ¡viva! Contó que antes del acto algunos —que él llamó zánganos— organizaron una batalla campal, tirándose “cáscaras de coco y suelas de zapatos viejos”, y que lanzando al aire sus gorras viejas y rotas, gritaban: “¡vengan monedas!” Éstas prosigue, les fueron arrojadas, pero en tan escasa cantidad, que se organizó una “desesperada rechifla”. Se refirió también con suspicacia al obispo de la Puebla, Antonio Joaquín Pérez, quien con vestimenta morada y sombrero verde, estaba parado del lado izquierdo del pendolero “como un personaje que nació para darse en

espectáculo en dos mundos”. Con respecto a la asistencia del público, Bustamante era de la idea que no habían ido todos los clérigos, y que había sido escasa la gente decente e incluso la que formó el grupo de espectadores. En la noche, en el teatro —también pobremente poblado— alguien le gritó un “¡viva!” a Iturbide que no tuvo eco, por lo que avergonzado el emperador, salió con sus hijos al momento de empezar el baile.³²

En la Jura quiso ver el régimen un “espectáculo sublime y majestuoso”, presentado en las calles de la ciudad, que nada tenía que envidiar a los triunfos y a las fiestas públicas de los antiguos romanos y atenienses. Quedó señalado el día como uno de los más memorables en la “época de nuestra regeneración” por el orden y la tranquilidad de todos sus vecinos. Para el gobierno de Iturbide, la ceremonia que se llevó a cabo el 24 de enero de 1823 “... había sellado para siempre la grande obra de nuestra emancipación del gobierno español”. Se trataba según ellos y en pocas palabras de la expresión de un “pueblo heroico” que selló con esos actos la “portentosa obra de su deseada y costosa independencia”. Esto había sido posible por el juramento de “reconocimiento y obediencia al primer jefe de una nación libre”, que sin embargo no rompía con España fuertes lazos de religión y sangre.³³

El templete principal levantado para la Jura era un tablado con cuatro vistas, una hacia cada punto cardinal, que se erguía sobre ocho columnas y soportaba en sus cornisas una serie de cuadros alegóricos. Éstos representaban los temas que daban fundamento al imperio de Iturbide y a la independencia. Cada cuadro estaba explicado con sus correspondientes piezas poéticas. En las esquinas y también entreverados en las columnas, pintaron y esculpieron la figura de varios “genios del mal”, junto con estatuas de las “principales virtudes civiles y guerreras”.³⁴ Bustamante los llamó “viñetas pintadas en excelente pincel a claro-oscuro”. Nos legó la versión que obtuvo de otros, sobre los asuntos tratados en ellas en esa ocasión: el “Grito” de Iguala; los Tratados de Córdoba con el general O’Donojú; la batalla de Azcapotzalco del 19 de septiembre de 1821; la entrada del ejército Trigarante a México; la proclamación de Pío Marchá la noche del 18 de mayo de 1822; la procesión a catedral el día de la coronación de Iturbide y la disolución del Soberano Congreso Constituyente, el 31 de octubre de 1822.³⁵

Don Carlos María comentó que no entendía cómo se sacralizaba el 19 de septiembre, si Iturbide no había estado ahí ni había tenido noticias de esa

batalla. Pero sobre todo quedó admirado por la “desfachatez y osadía” de querer transmitir a la posteridad por medio de la pintura la disolución del Congreso, acto que calificó como “criminal trasgresión de toda ley” en el momento, dijo, en que “los pueblos se hallaban con las armas en la mano contra ese ultraje”. En el imaginario de Iturbide era necesario terminar con los conspiradores que desde el congreso se oponían al imperio, por lo que según él, la disolución de ese cuerpo y el nombramiento de una Junta Instituyente los hacía en beneficio de su nación. Según Lorenzo de Zavala se buscaba, en todas las pinturas que se hicieron durante el imperio, que Iturbide tuviera la misma actitud inmóvil de Napoleón, según los retratos de entonces.³⁶ Esos temas estaban alegorizados además por la presencia de emblemas, genios y virtudes, que no estaban lejos de lo que sucedía realmente en la escena política y de lo que el mismo emperador y su corte creían de sí mismos. El día de la fiesta de la Jura fue nombrado brillante y sublime a pesar, dijo un cronista, del “genio fatal de la discordia” que había osado perturbar sus “gozos patrióticos”.³⁷

A partir del 21 de enero de 1823, las jornadas en la capital empezaron a ser nubladas y ventosas. El mero día, los “elementos” como los llamó Alamán, “se mostraron desapacibles”.³⁸ Las montañas que circundaban a la capital estaban cubiertas de nieve. Cuenta don Carlos María que llovió tanto antes de la ceremonia que se echaron a perder las pinturas de los tablados de los principales templos y los de la plaza de toros.³⁹ El día señalado, un torbellino “arrebato” los adornos de las casas capitulares. A la una de la tarde, tres horas antes de la ceremonia, una ráfaga de viento echó abajo “una porción de banderas, gallardetes y cortinas” de la calle de Plateros y del tablado principal de la Jura.⁴⁰ Por su parte, ninguna prensa oficiosa mencionó en sus crónicas solemnes nada de esto.

El asunto de los toros también resultó presagioso en esa fiesta. Desde el mes de noviembre de 1822, el ayuntamiento convocó a la primera almoneda para el remate de la plaza en que habrían de hacerse las corridas en celebración de la Jura del Emperador y que durarían ocho días. La que llamaron “corrida de estilo” tendría lugar en la Plaza de Armas, que se amplió para ese efecto según vimos más arriba. Como nadie respondió a la convocatoria, para fines

de ese mes llamaban todavía a instruir a los postores sobre las lumbreras y tendidos que se habrían de repartir.⁴¹ Decidieron al fin, que habiendo determinado que la ceremonia sería el día 24 de enero y las corridas a partir del 27, el ayuntamiento prescindía del llamado que había hecho a los postores, y nombraba a una comisión compuesta de tres regidores para que se encargara de la formación de la plaza y de todos los pormenores de las corridas. Lo avisaban al público para que la gente que quisiera comprar cuartones en la plaza, o que “tuviera habilidad en el arte de torear”, se dirigiera a ellos.⁴² Cuatro días antes de la Jura, metieron presos a varios “léperos” que estaban a punto de incendiar el coso.⁴³

Según Carlos María de Bustamante, uno de los adornos de la plaza de toros era la pintura de un gorro frigio con un letrero que decía “igualdad”, que fue borrado por órdenes del jefe político. También señaló que el ganado había estado pésimo, por lo que tuvo que “morir a lazo” y que, en la tarde del sábado primero de febrero, iba a elevarse un globo que se incendió acabando con la serenidad de los concurrentes. Para que Iturbide pasara a la lumbreira que se le destinó en la plaza de toros, se hizo un pasadizo o puente de madera desde uno de los balcones de palacio. Al pasar por ahí se hundió una de las tablas, asunto que lo alarmó mucho, dice Alamán, haciéndole creer que era una trampa para acabar con él, pues los sucesos de la revolución “lo habían hecho desconfiado y asombradizo”.⁴⁴ Bustamante escribió más burlón, que cuando estaba a punto de venirse abajo el pasadizo donde el emperador entraba al tablado desde palacio, Agustín I al oír el gran ruido inmediatamente “empuñó su alfanje y se puso en punto de defensa”.⁴⁵

En vez de decir que al tercer día se terminó la fiesta con una misa en catedral, el cronista de la *Gaceta* se refirió a un “sacrificio de gracias”, al que asistió Su Majestad Imperial y toda su corte. El Ser Eterno fue invocado para que dirigiera a los mexicanos una mirada de “propiciación” con el objeto de asegurar la paz en “el seno de la religión y de la unión”.⁴⁶ Las corridas de toros para celebrar la Jura continuaron todavía a principios de febrero de 1823 y fue en una de ellas donde se enteró Iturbide del acta de Casa Mata, en donde dice Alamán, se ponían de acuerdo “sitiados y sitiadores” de Veracruz, esto es, españoles y republicanos, y que llevaría a la revolución a propagarse, a triunfar, derrotando para siempre las armas del agitado y efímero imperio de los mexicanos.

Epílogo

El reparto y la venta de las lumbreras generó muchas discordias. Por su parte, Iturbide insistía en que le dieran un cuartón para que sus criados fueran a los toros, pero esto no fue posible porque se trataba de 625 pesos que nadie estaba dispuesto a erogar. Finalmente, en cabildo extraordinario del 7 de febrero, los regidores acordaron que continuarían las corridas durante el carnaval y después de la cuaresma, para resarcir los gastos de la Jura. Como sólo fueron siete días de toros de los ocho prometidos, los que compraran lumbreras o cuartones para carnestolendas, obtendrían una ligera rebaja a cuenta de lo que les debían. Conforme a la distribución que se había hecho de 130 lumbreras para los funcionarios públicos, se organizó en el ayuntamiento, una repartición para cada uno de ellos de un juego de monedas grandes de oro, plata y cobre,⁴⁷ de las que se habían acuñado para arrojar al pueblo en el día solemne. Como todavía sobraban muchas, las enviaron al Consejo de Estado y a otros cuerpos para que “las archivaran”, mientras el grabador y el superintendente de la Casa de Moneda, reclamaban infructuosamente la suma de 3 500 pesos como pago a su trabajo.⁴⁸

El emperador había jurado ante los representantes de la soberanía de la nación que obedecería sus mandatos. De acuerdo al discurso que sostenían, la nación soberana no tendría porqué jurar obediencia al emperador. Sin embargo, ésta se llevó a cabo porque, paradojas del nuevo mundo político, era vieja la costumbre del pueblo de acudir al antiguo ritual de los monarcas, en los que los vecinos admitían a su príncipe como soberano y juraban mantenerlo por tal.⁴⁹ Por su parte, Iturbide no obedeció a la mayor parte de los juramentos que hizo. La independencia, por más que se hubiera sellado el día de la Jura, no era total sin el reconocimiento de los otros y en especial el de la antigua metrópoli a la que se sentían unidos por lazos de sangre. La unión tampoco fue posible por las conspiraciones, embargos, amenazas, guerras o “escaramuzas teatrales” como las llamó Zavala. Lo único que el emperador podía jactarse de haber defendido y protegido fue la religión, que a su vez era otro fuerte vínculo que sentían los criollos con España. Agustín I y su corte sabían quizás que la Jura no significaba nada para ella, y también que no era unánime entre los mexicanos el reconocimiento que los vecinos de muy pocos ayuntamientos habían hecho de obediencia a su autori-

dad y legitimidad. Uno de sus últimos dictados fue prohibir el uso de las calles con fines políticos,⁵⁰ a pesar de lo útiles que le fueron en su momento para su necesaria confirmación.

El conflicto con España y su deseado reconocimiento tuvo con el imperio de Iturbide sus prolegómenos y sería un asunto que enfrentarían también los republicanos que ocuparon el poder a la caída del imperio. El que fue nombrado traidor a la patria, Antonio López de Santa Anna, resultaría a la postre el triunfador de la contienda. Para él serían ahora los vítores, las canciones y las fiestas. Una de las coplas que, según la tradición entonó Pío Marchá frente a la casa de Iturbide, la noche del 19 de mayo de 1822 cuando el ejército lo proclamó emperador, decía: “¡Viva Agustín I!; ¡viva la Independencia!; ¡viva México libre!; ¡viva su libertador! Trágala, trágala, trágala perro. Trágala que no hay remedio”.⁵¹ Esa misma noche, en el teatro de la Ciudad de México, se anunció que había sido proclamado por una conspiración que se organizó en las calles de la Ciudad; también en ese recinto se refrendaría antes de su salida al destierro; ahora se gritaba “¡muera!” a su persona y a su forma de gobierno. En la función del 20 de abril de 1823 que llevaba a escena la obra *Roma Libre*, cuenta Bustamante de algunos espectadores que ahora coreaban vivas a la república y que le cantaron a su emperador, como una despedida, la parte de la canción de Marchá cuando decía “Trágala, trágala perro que no hay remedio”. *

Notas

- 1 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Gredos, Madrid, 1963, edición facsimilar de la de 1726.
- 2 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, martes 28 de enero de 1823. Por su parte Carlos María de Bustamante la llama “la proclamación del emperador”, mientras Lucas Alamán siempre se referirá a ella como “la Jura”.
- 3 Lucas Alamán, *Historia de Méjico* (5): 685-686, Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica, México, 1985, edición facsimilar de la de J. Mariano Lara, 1852.
- 4 Harold Sims, *La Reconquista de México. La historia de los atentados españoles*: 23, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- 5 Francisco Lemaury tenía el nombramiento por parte de su gobierno, de capitán general de la Nueva España y gobernador de Veracruz, véase Harold Sims, *op. cit.*: 25.
- 6 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, jueves 16 de enero de

- 1823.
- 7 H. Sims, *op. cit.*: 27.
- 8 L. Alamán, *op. cit.*: 676-689.
- 9 *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México*, miércoles 11 de diciembre de 1822.
- 10 Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*: 155, Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica, México, 1985 [1845], edición facsimilar, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 2ª edición.
- 11 Aceptaría que el festejo por su llegada se realizara días después.
- 12 L. Alamán, *op. cit.*: 690-695.
- 13 Carlos María de Bustamante, *Diario Histórico de México*, INAH, México (I-1): 289, 1980, notas de Manuel Calvillo.
- 14 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, jueves 19 de diciembre de 1822.
- 15 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, sábado 28 de diciembre de 1822.
- 16 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, jueves 13 de febrero de 1823.
- 17 Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Ayuntamiento Constitucional de México*, Legajo 2284.
- 18 *Ibid.*, *Circular del 19 de diciembre de 1822*.
- 19 *Actas de Cabildo* de 1823.
- 20 L. Alamán, *op. cit.*: 700-701.
- 21 Manuel Romero de Terreros, *La Corte de Agustín I°, Emperador de México*: 54, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, 1921.
- 22 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, martes 21 de enero de 1823.
- 23 Romero de Terreros, *op. cit.*: 54.
- 24 Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Actas de Cabildo de 1823*, 24 de enero de 1823.
- 25 Romero de Terreros, *op. cit.*: 54.
- 26 *El Noticioso General*, 27 de enero de 1823, *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, martes 28 de enero de 1823, y Mariano Zúñiga y Ontiveros, *Calendario manual para el año de 1823*.
- 27 El acta estuvo lista hacia los primeros días de febrero. Véanse *Actas de Cabildo de 1823*, 7 de febrero.
- 28 La población de la capital estaba estimada aproximadamente en 200 000 personas. Creo que el cronista exagera un poco las cifras.
- 29 L. Alamán, *op. cit.*: 700-701.
- 30 Comparó la situación con la de los sacerdotes de Mólóc quienes según él, "aturdían a trompetazos a los sacrificadores para que no oyeran los rabiosos gritos de las inocentes víctimas que inmolaban", C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 110, martes 21 de enero de 1823.
- 31 El 7 de marzo de 1823, Bustamante denunció en un folleto que llevaba siete meses preso en San Francisco.
- 32 C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 113, sábado 25 de enero de 1823.
- 33 *El Noticioso General*, 27 de enero de 1823.
- 34 *Ibid.*
- 35 C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 112.
- 36 L. de Zavala, *op. cit.*: 134.
- 37 *El Noticioso General*, 27 de enero de 1823.
- 38 L. Alamán, *op. cit.*: 700-701.
- 39 C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 110.
- 40 *Ibid.*: 113.
- 41 *Gacetas del Gobierno Imperial de México*, martes 12 y 26 de noviembre de 1822.
- 42 La comisión estuvo formada por los regidores Francisco Morales, Ignacio Álvarez y Francisco Barreda. Véase *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, sábado 7 de diciembre de 1822.
- 43 C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 109.
- 44 L. Alamán, *op. cit.*: 700-701.
- 45 C. M. de Bustamante, *op. cit.*: 128, viernes 6 de febrero de 1823.
- 46 *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, martes 28 de enero de 1823.
- 47 *Actas de Cabildo* de 1823.
- 48 *Ibid.*, 14 de febrero.
- 49 Otra contradicción la señala Zavala, al recordar que la ceremonia en cuestión fue convocada por su ayuntamiento, que no era un órgano legítimo de la voluntad de los ciudadanos porque dependía y esperaba todo del emperador, *op. cit.*: 133.
- 50 Biblioteca Nacional de México, *Fondo Reservado*, Decreto de Agustín 1º del 11 de marzo de 1823, para la conservación del orden y la tranquilidad.
- 51 Rafael Heliodoro Valle, Iturbide barón de Dios, *Artes de México* 46: 67, 1971.

